Quito, a 20 de abril de 2013.

Señores Accionistas de la compañía "GlobalEquis Management Solutions" S.A., PRESENTE.

De mi consideración:

En atención a mis obligaciones de Gerente General, por tanto administrador y representante legal de la compañía, por la presente tengo a bien poner a su conocimiento y consideración –y consecuente para resolución de la junta general de accionistas—, el siguiente *Informe de Administración*, *Labores y Gestiones*, por el ejercicio económico de 2012.

### 1º REVISIÓN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

El año 2012 la compañía estuvo atendiendo normalmente a los clientes recurrentes, y a clientes nuevos.

El mayor logro del año 2012, es la firma e inicio del Proyecto de Migracion de Andes Petroleum, por la magnitud del proyecto hemos constituido un consorcio con participaciones igualitarias con la compañía Succesful Implementations & Consulting SAS.

El proyecto inicio oficialmente en Octubre de 2012 y terminara el primer semestre del año 2014.

#### 2º ASPECTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA:

La administración en el ejercicio de 2.012 ha dado cabal y fiel cumplimiento a lo acordado en las resoluciones de las juntas generales de accionistas, a los estatutos de constitución y a la Ley. Por este motivo no cabe hacer comentario alguno en lo relativo a estos temas.

#### 3º SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA Y ANALISIS DE RESULTADOS:

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.012, la empresa obtuvo un volumen de ventas de USD 256.174,oo ventas que son las esperadas en presupuesto el año 2012.

Sin embargo de lo anterior el resultado del año es una perdida de USD 22.156,93,00, pues el inicio del proyecto de AndesPetroleum exigió incrementar los costos operativos, contratando a 3 nuevas personas que apoyaran en la atención a este

proyecto. Los primeros ingresos del proyecto se esperan para el primer trimestre de 2013.

# 4º ASPECTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

Temas Laborales: Ninguna novedad en temas laborales.

## 5º CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS NORMAS LEGALES, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

El cumplimiento cabal e irrestricto de las normas legales, reglamentarias que impone el Estado, así como de las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas ha sido la tónica general de esta administración.

El balance general, estado de pérdidas y ganancias y balance de comprobación al 31 de diciembre de 2012, se encuentra a su entera disposición en las oficinas de la compañía; así como el informe anual del comisario o de fiscalización.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, con mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Carlos Lasso Guerrero GERENTE GENERAL

4509 ASSOG.

GlobalEquis Management Solutions S.A.